

16 DE SEPTIEMBRE


DÍA DE LOS DERECHOS DE LXS ESTUDIANTES SECUNDARIXS, EN CONMEMORACIÓN DE LA NOCHE DE LOS LÁPICES, OCURRIDA EN 1976



Suteba



www.suteba.org.ar



16 DE SEPTIEMBRE: DÍA DE LOS DERECHOS DE LXS ESTUDIANTES SECUNDARIXS, EN CONMEMORACIÓN DE LA NOCHE DE LOS LÁPICES, OCURRIDA EN 1976

INTRODUCCIÓN


El 31 de agosto de 2022, el SUTIBA cumplió 36 años. 36 años de una construcción colectiva en defensa de la Escuela Pública, 36 años de luchas en defensa de la Educación Pública y el Derecho Social a la Educación; siempre vinculadas a la construcción de una Educación de calidad, digna y emancipadora para nuestrxs Alumnxs, a la defensa de los derechos laborales de lxs Trabajadorxs de la Educación, inescindible de la defensa de los derechos de niñxs, adolescentes y jóvenes; y, fundamentalmente, a la construcción de una Escuela que enarbole bien alto las banderas de Memoria, Verdad y Justicia que nos legaron nuestras Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

Una Escuela donde la construcción y transmisión de la Memoria de nuestra historia reciente se concrete desde la Verdad para exigir Justicia. Esta es una marca identitaria fundante de nuestra Organización Sindical. Por ello cada año promovemos abordar, desde las aulas, temáticas vinculadas a las consecuencias del terrorismo de Estado que asoló a nuestro país durante la última dictadura cívico militar, analizar las causas económicas, políticas y sociales que habilitaron a los genocidas a desplegar el terror; un plan sistemático de desaparición forzada de personas, el robo de bebés, la instalación de Centros Clandestinos de Detención y la impunidad como prácticas de disciplinamiento social para gobernar el país.

En este 16 de septiembre, volvemos a proponerles RECORDAR, abrir el debate y analizar con lxs Estudiantes lo ocurrido durante los hechos conocidos como "La Noche de los Lápices", en los años 1976 y siguientes.

En conmemoración a este hecho particularmente atroz, fue instituido por la Comisión Provincial por la Memoria el Día de los Derechos de lxs Estudiantes Secundarixs. Su incorporación al calendario escolar de cada ciclo lectivo forma parte de un largo camino de construcción y transmisión de la MEMORIA y consolidación democrática que seguimos transitando. Es así que desde el SUTIBA afirmamos siempre que LOS LÁPICES SIGUEN ESCRIBIENDO.

Nuestra intención es analizar los procesos de Organización Estudiantil desarrollados en diversos contextos históricos en nuestro país. El 16 de septiembre de 1976, diez Estudiantes militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y diversas Organizaciones Políticas de la ciudad de La Plata, fueron secuestradxs de sus domicilios. Estxs jóvenes, junto a Estudiantes Secundarixs pertenecientes a Escuelas de dicha ciudad, habían reclamado en 1975 el otorgamiento del Bo-



leto Estudiantil Secundario ante el Ministerio de Obras Públicas. Fueron trasladados al Centro Clandestino de Detención denominado "Pozo de Banfield". El operativo fue realizado por el Batallón N° 601 del Servicio de Inteligencia del Ejército y la Policía de la provincia de Buenos Aires, dirigida por el General Ramón Camps, quien calificó al suceso como ejemplo de "accionar subversivo en las Escuelas".

Sobrevivieron cuatro compañerxs: Pablo Díaz, Emilce Moler, Patricia Miranda y Gustavo Calotti, quienes con sus testimonios hicieron posible conocer la VERDAD de lo ocurrido. Este episodio constituye uno de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado.

Lxs Estudiantes de "La Noche de los Lápices" tenían entre 16 y 18 años.

Hoy lxs Estudiantes Secundarixs de esas edades constituyen la franja etaria del denominado voto joven, son convocadxs a una plena participación política y ciudadana sustentada en una Ley Nacional, cuentan con normativas que garantizan su derecho a participar, a través de Centros de Estudiantes y otras formas de organización, para ser parte activa del colectivo social con voz y voto. Tienen derecho a una Educación Sexual Integral y nosotrxs, como Docentes, debemos acompañarlx en las demandas que planteen la transversalidad de la perspectiva de géneros en toda su formación y en las distintas estructuras sociales. Se ha ganado mucho terreno en términos de ampliación de derechos y el avance es innegable, pero como sociedad debemos estar atentxs y no bajar los brazos NUNCA. Los procesos de discriminación, estigmatización y criminalización de nuestrxs jóvenes están siempre latentes y la violencia contra las juventudes acecha manifestándose en cada hecho de violencia institucional.

Ratificamos el compromiso del SUTEBA y del conjunto de lxs Trabajadorxs de la Educación de la Provincia en hacer, de cada aula y cada Escuela Pública, espacios de resignificación de nuestra historia reciente, en los que el proceso de transmisión de la Memoria a las nuevas generaciones convoque a nuestrxs Estudiantes al debate de ideas, plural y participativo, a reconstruir la lucha de los movimientos estudiantiles y la participación organizada de lxs jóvenes en nuestra historia, a defender la Democracia siempre, y a asumir como propia la construcción de un futuro con más Memoria, más Verdad y Justicia.

**¡PARA SEGUIR CONSTRUYENDO Y CONSOLIDANDO
LA ESCUELA PÚBLICA QUE QUEREMOS Y NECESITAMOS!**

Patricia Romero Díaz - Secretaria de DDHH

Analía Meaurio - Subsecretaria de DDHH

UN POCO DE HISTORIA

"Soy parte de esas memorias, de esos silencios, de esos olvidos, de esas presencias y voces que permiten reconstruir año a año ese pasado en los distintos presentes"
Emilce Moler (*"La larga noche de los lápices. Relatos de una sobreviviente"*)

Los antiguos Colegios Nacionales, creados en 1863, habían sido pensados para la formación de lxs hijxs de las élites argentinas, pero fueron modificándose con el advenimiento del Estado de bienestar. La concepción educativa "para unxs pocxs" fue impugnada por la concepción de una Educación entendida como "Derecho Social".

La gratuidad, la Democracia y la obligación del Estado se colocaron desde entonces como los ejes centrales. Uno de los resultados más notorios de este proceso fue el aumento exponencial de los establecimientos educativos y sus matrículas: que se duplica de 46.997 en 1941 a 110.755 en 1955.

Lxs hijxs de los sectores populares pudieron, de forma paulatina, acceder a la formación secundaria. Este proceso se dio a la par de las enormes migraciones internas que modificaron las grandes ciudades.

Pero la inestabilidad política fue moneda corriente. En 1955, un golpe de Estado fue encabezado por los sectores que se oponían a la ampliación de derechos de la Clase Trabajadora. El Presidente democrático derrocado, Juan Domingo Perón, comenzaría un largo exilio.

La proscripción política fue, desde ese momento, una herramienta central de las derechas argentinas para impugnar a las mayorías. Comenzaron a circular otras concepciones sobre la Educación: la Escuela debía ser un servicio, al cual se accedía como a cualquier otra mercancía.

De esta forma, se desresponsabilizaba al Estado. Las Escuelas privadas crecieron a la par de las concepciones neoliberales. La enorme conflictividad social vivida desde 1955 fue el producto de la implementación de políticas que beneficiaban a los sectores poderosos de la burguesía argentina.

Lxs jóvenes de los años '60 y '70 no estuvieron ajenxs a este proceso. Fueron testigxs de las proscripciones, de la represión, las censuras, de la expulsión de científicxs, de los levantamientos populares. La resistencia a perder los derechos conseguidos como Clase Trabajadora y el reclamo por acceder y construir nuevos derechos fue constante.



Observá la foto:

1. ¿Quiénes se movilizan? ¿Por qué son mayoritariamente varones?
2. ¿Por qué están vestidos de saco y corbata? ¿Por qué era necesario vestirse así?
3. Observá el fondo de la foto. ¿Dónde creés que sucede?

Lxs jóvenes levantaron las banderas que impulsaban proyectos colectivos. Ellxs también lucharon por construir un mundo justo, donde las desigualdades no fueran la imagen cotidiana. En este camino, la imagen del "Che" Guevara y su proyecto emancipador fue muy importante e impregnó el ideario de ese momento. Para poder conseguir una transformación revolucionaria, la lucha armada se constituyó como una posibilidad concreta para algunos sectores, pero no fue el único camino. A la par, se desarrollaron innumerables Organizaciones partidarias, culturales y Sindicales que desde una vía no armada buscaban también el fin de las desigualdades.

Lxs jóvenes secundarixs participaron de forma activa y se sumaron a diversas Organizaciones. Los Centros de Estudiantes se multiplicaron.

En 1973, luego de casi 18 años de prohibiciones, volvió la Democracia a la Argentina. Conscientes de lo que implicaban las dictaduras, miles de Estudiantes Secundarixs y Universitarixs se sumaron a las marchas que, el 11 de septiembre de 1973, se produjeron al conocerse la noticia del derrocamiento del Presidente chileno Salvador Allende.





 instantáneas Jóvenes en escena

Devotazo. Escenas previas a la sanción de la ley de amnistía que libera a los presos políticos en mayo de 1973. Fotografía: Alicia Sanguinetti

1. ¿Qué diferencias encontrás entre esta foto y la anterior?
2. ¿Sabés qué significa PV?
3. Investigá qué es el “Devotazo”. ¿Qué otras manifestaciones estudiantiles ocurrieron en esa época?

Lxs Estudiantes Secundarixs participaban en diversos agrupamientos, algunos ligados al peronismo como la UES, a los diversos partidos de izquierda como la Juventud Guevarista, la Federación Comunista, la Juventud Socialista y a partidos más tradicionales como la Juventud Radical.

Una de las tantas luchas que llevaron adelante fue la del Boleto Estudiantil Secundario: el costo del transporte era un gasto importante para lxs Estudiantes en un momento donde las Escuelas estaban instaladas únicamente en los centros urbanos.



“El gobierno popular en materia de educación debe reconstruir la conciencia popular a través de la escuela”. Una propuesta de la UES.

1. ¿Qué es la “Unión de Estudiantes Secundarios”?
2. Observá los carteles de la manifestación. ¿Sabés qué significan esas siglas?
3. Explicá qué proponen lxs Estudiantes de la UES cuando dicen “El Gobierno popular en materia de Educación debe reconstruir la conciencia popular a través de la Escuela”.

Con la muerte del General Perón, el 1º de julio de 1974, la Democracia se volvió cada vez más inestable.

Al asumir la presidencia María Estela Martínez de Perón, la violencia de los sectores de derecha creció de forma exponencial. La Triple A multiplicó el asesinato de dirigentes políticos. Oscar Ivanissevich fue designado como Ministro de Educación, los sectores de derecha tomaron el control de la Educación, pretendiendo restituir lo que ellxs llamaban “los valores de la moral cristiana y la tradición nacional”.

En ese clima represivo de 1975, se produjeron enormes movilizaciones por el Boleto Estudiantil Secundario. Uno de los centros de organización, lucha y movilización fue la ciudad de La Plata. Con el advenimiento del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, las Escuelas, lxs Docentes y Estudiantes quedaron en la mira. La disciplina en las Escuelas Secundarias se endureció, las listas negras se llenaron de nombres de aquellxs que se consideraban subversivxs. Las Fuerzas Armadas tenían como objetivo “despolitizar” las Escuelas.

Para ello, se utilizaron varias herramientas, el listado de prohibiciones aumentó y las sanciones también: las amonestaciones, la separación temporal del establecimiento o la expulsión definitiva. Los valores nacionales fueron exacerbados, el régimen militar planteaba: *“La institución educativa ha sido alcanzada y afectada por la prédica y el accionar de nefastas tendencias ideológicas, cuyo objetivo es la destrucción progresiva de los principios y valores que sustentan y definen la argentinidad, con el propósito de lograr su aniquilamiento y sustitución por concepciones despersonalizantes, materialistas y antinacionales”* - Res. Min. N° 1.635/78.

Los Centros de Estudiantes fueron prohibidos, se cesaron Docentes, se detuvieron, se secuestraron y desaparecieron Trabajadorxs de la Educación y Estudiantes. El 16 de septiembre de 1976, un grupo de Estudiantes de La Plata fue secuestrado: esa noche trágica será recordada como “La Noche de los Lápices”. Claudia Falcone, María Clara Ciocchini, Francisco López Muntaner, Daniel Racero, Horacio Ungaro y Claudio de Acha fueron secuestradxs en diversos operativos ilegales de detención, encabezados por Ramón Camps. Aún permanecen desaparecidxs. Sumadxs a ellxs, Pablo Díaz, Gustavo Calotti, Víctor Triviño, Emilce Moler y Patricia Miranda fueron secuestradxs entre el 17 y 21 de septiembre de 1976. Sobrevivieron a los Centros de Detenciones ilegales de la dictadura.



1. ¿Conocés otrxs Estudiantes que hayan sido secuestradxs o desaparecidxs en la dictadura cívico militar?
2. La Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires lanzó un programa denominado “Detectives de Memoria”. Tiene como propósito reconstruir las historias de Estudiantes detenidxs desaparecidxs. En el siguiente link podés encontrar más información:

https://www.gba.gov.ar/derechoshumanos/noticias/convocatoria_detectives_de_memoria

En la siguiente entrevista, **Guadalupe Seia**, Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires) y becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), da cuenta de las luchas del movimiento estudiantil en los años '70, explica que lxs jóvenes fueron una de las principales víctimas del terrorismo de Estado y también analiza las estrategias de resistencia de lxs Estudiantes y la juventud a lo largo de la dictadura.

<https://www.educ.ar/recursos/157813/el-movimiento-estudiantil-en-los-anos-setenta-militancia-rep>

La dictadura militar terminaría en 1983 dejando consecuencias trágicas: 30.000 detenidxs desaparecidxs, la Guerra de Malvinas, la desindustrialización selectiva, el desempleo, la deuda externa, etc.

Lxs Estudiantes Secundarixs transitaron los años '80 y '90 rodeadxs de una pobreza extrema. La desocupación se volvió una moneda corriente. Nuevas formas de lucha fueron surgiendo a la par del Estado desmantelado.

En los años '90 se modificaron nuestras Escuelas con la implementación de la Ley Federal de Educación. Era esta vez en Democracia donde el neoliberalismo se expandía. Las políticas de ajuste y mercantilización sobre la Educación dieron como resultado el desfinanciamiento, la desresponsabilización del Estado Nacional, la desigualdad de posibilidades y el deterioro de las condiciones de enseñar y aprender.

Pero el estallido social del 2001 mostraría una vez más la enorme capacidad de lucha, resistencia y construcción de los sectores populares. Las Escuelas en todo ese proceso fueron el lugar de abrigo de enormes sectores empobrecidos.

LAS ESCUELAS SECUNDARIAS SERÍAN TRANSFORMADAS DE FORMA RADICAL EN EL AÑO 2006. EL NIVEL SECUNDARIO SE VOLVERÍA OBLIGATORIO.

El Estado volvía a responsabilizarse de la Educación y el acceso a nuevos derechos estaba dado por una nueva realidad: acceso a la conectividad (Plan "Conectar Igualdad"), cientos de miles de libros que poblaron las bibliotecas, se transformaron los diseños curriculares, la democratización y participación impulsaron la formación de los Centros de Estudiantes, la Educación Sexual Integral se volvería obligatoria.

Durante el Gobierno de María Eugenia Vidal la lucha secundaria se verá reflejada, por ejemplo, en la enorme movilización de las Escuelas Técnicas. *"La Escuela Técnica no se toca"* fue la bandera que las Comunidades Educativas levantaron en su defensa.

La desinversión fue resistida por las Comunidades de múltiples formas, protestas, movilizaciones, frazadazos.

El ajuste en Educación provocó las muertes de Sandra Calamano y Rubén Rodríguez en la Escuela Primaria Nº 49 de Moreno el 2 de agosto de 2018.



1. ¿Sabés qué fue el frazadazo? ¿En tu Escuela se hizo alguna vez?
2. ¿Por qué esta forma de protesta puede tener repercusión social?
3. ¿Qué reivindicaciones estudiantiles son necesarias hoy?

Luego de los duros tiempos de la pandemia, las Escuelas Secundarias volvieron a motorizar la organización estudiantil. Algunas Escuelas retomaron sus Organizaciones históricas y otras impulsadas por lxs jóvenes y sus Equipos Docentes. La DGCyE está en proceso de construcción del espacio de participación estudiantil.

El estudiantado secundario suma nuevos reclamos, la implementación efectiva de la Ley de Educación Sexual Integral y el respeto al ambiente son algunas de las reivindicaciones que se suman a las históricas.



Observá los siguientes videos. Son Estudiantes Secundarixs de diferentes distritos de la provincia de Buenos Aires. Cuentan sus experiencias como parte integrante de Centros de Estudiantes:

<https://drive.google.com/drive/folders/1d70dj8PDdXztX0liHvkDd10lkkJEpnmd>

1. ¿Qué te parecen las propuestas?
2. ¿Por qué es importante la participación estudiantil?
3. ¿Qué propuestas te parece importante llevar adelante en tu Escuela?
4. ¿Hay Centro de Estudiantes en tu Escuela? ¿Cómo funciona? ¿Participás del mismo?



LA OTRA NOCHE DE LOS LÁPICES

En 1977 se llevaron adelante operativos de secuestro y desaparición de un grupo de militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios de la zona oeste. Es-

tos episodios de represión son llamados "La otra Noche de los Lápices". Fueron juzgados en el juicio de la Brigada de San Justo. Por ese Centro Clandestino de Detención y tormentos pasaron cientos de detenidos. Estaba ubicada en la calle Salta N° 2450, de esa ciudad, contigua a la Comisaría N° 1 de La Matanza (actualmente, se halla la Delegación Departamental de Investigaciones de ese distrito).

Entre el 16 y el 29 de septiembre de 1977 fueron secuestrados los hermanos Fernández, Alejandro Aibar, Marcelo "Chelo" Moglie, Enrique "Pluma" Rodríguez Ramírez, Ricardo "Polenta" Pérez, Adriana Cristina Martín y Sonia Von Schmeling, entre otros.

El siguiente artículo da cuenta de esa "otra noche":

<https://argentina.indymedia.org/2018/09/20/la-otra-noche-de-los-lapices/>

1. ¿Conocías estas historias? Te contamos otra.



¡RECORDÁ QUE PODÉS INDAGAR MÁS CON EL PROGRAMA "DETECTIVES DE MEMORIA"!

Estudiante Secundario desaparecido: Alejandro Fabián Aibar.



Alejandro era Estudiante Secundario, cursaba el último año del Colegio Nacional "Manuel Belgrano" de Merlo y tenía 18 años. Trabajaba desde los 14 como cadete en Bonafide y, además, según las palabras de su hermana Griselda: "era militante del amor y la solidaridad. Era actor, titiritero y además de trabajar durante el día y estudiar de noche, los fines de semana llevaba su magia con un títere en cada mano a los niños del barrio de Pompeya donde vivíamos, en el salón parroquial o la sociedad de fomento o también en los hospitales, sobre todo el Hospital Tornú donde mi mamá trabajaba y hacía guardias generalmente los domingos. Él,

como mis padres trabajaban muchas horas por día, como dije mi padre era mozo y trabajaba los fines de semana y mi mamá hacía guardias los fines de semana porque estaban mejor pagas, él era quien nos cuidaba a mi hermano mellizo y a mí y compartíamos todo el tiempo sus andanzas".

Durante muchos años la familia desconocía la militancia política de Alejandro en la Unión de Estudiantes Secundarios.

El 20 de septiembre de 1977, a la madrugada, su casa se llena de militares fuertemente armados. Irrumpen violentamente con armas largas, algunos estaban vestidos de civil y otros con ropa de fajina. "Se dirigen a la habitación del fondo donde dormíamos con mi mellizo, abren la puerta, en ese momento con los gritos de mi mamá pidiéndoles que no nos hagan nada, que teníamos siete años, me despierto, cuando están saliendo de la habitación yo me levanto muy asustada de la cama tratando de seguir a mi mamá, alguien me toma del cuello que nunca lo pude ver porque estaba la luz oscura, era de noche, me toman del cuello, me tiran en la cama y me tapan y me dicen que me quede quieta. Escucho los gritos desesperados de mi mamá cuando le preguntan: ¿Y acá quién está? Alejandro, ¿Cuántos años tiene? Dieciocho. A este lo llevamos".

Muchos años después, gracias a los testimonios de sobrevivientes, se supo que Alejandro y un grupo de Estudiantes Secundarixs fueron secuestradxs y detenedxs ilegalmente en el Centro de Exterminio Brigada de San Justo. En el año 2020, se sentenciaron a cadena perpetua y a 25 años de prisión a 17 personas por los crímenes cometidos sobre 84 personas que pasaron por ese sitio.

Griselda Aibar, su hermana, realizó un video sobre el juicio denominado "Ruidos: crónica de una audiencia del Juicio Brigada de San Justo".

Mirallo en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=-KZKR8OfEBA> 

1. Miren en grupo el video de la hermana del Estudiante Secundario desaparecido Alejandro Aibar. ¿Qué intenta transmitir este video?
2. Debatan qué emociones atraviesan lxs familiares de las víctimas en la instancia judicial.

**LA ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL ES FUNDAMENTAL
PARA LA VIDA DEMOCRÁTICA
DE LAS INSTITUCIONES ESCOLARES**

¿CÓMO SE ORGANIZA UN CENTRO DE ESTUDIANTES?

¿QUÉ ES UN CENTRO DE ESTUDIANTES?

Es un órgano democrático de representación de lxs Estudiantes. Es una organización formada por Alumnxs de establecimientos educativos para defender los derechos de lxs Estudiantes. También fomenta la participación de lxs jóvenes dentro y fuera de la Escuela.

¿DÓNDE FUNCIONAN?

Funcionan en instituciones educativas públicas y privadas: Escuelas Secundarias, Institutos de Educación Superior, Instituciones para Adultxs y de Formación Profesional.

¿PARA QUÉ SIRVEN?

Sirven para:

- Formar a lxs Estudiantes en las prácticas democráticas, republicanas y federales
- Defender los Derechos Humanos
- Defender los derechos de lxs Estudiantes, en especial, el derecho a aprender
- Afianzar el derecho a la libre expresión
- Reconocer a la Educación Pública como un derecho
- Contribuir a mejorar la calidad de la Educación

- Promover la participación de lxs Alumnxs en los problemas educativos
- Gestionar ante las autoridades los pedidos y necesidades de lxs Alumnxs
- Favorecer el ingreso, permanencia y egreso de lxs Estudiantes
- Insertar a lxs Estudiantes en la sociedad a través de acciones que beneficien a la Comunidad

Si querés saber más sobre Centros de Estudiantes, el SUTEBA confeccionó un cuadernillo que te brinda mayor información. Hacé [click acá](#).



Equipo de Trabajo Provincial

Damián Ferrari - Georgina Gabucci - Mabel Ojea - Miguel Añón Suárez

Equipo Intermedio de la Secretaría de DDHH

María Florencia Cabral, Secretaria de DDHH del SUTEBA Merlo
Cintia Beatriz Serato, Secretaria de DDHH del SUTEBA Esteban Echeverría
Carla Romero, Secretaria de DDHH del SUTEBA Salliqueló
Jorge Pérez, Secretario de DDHH del SUTEBA Vicente López.

Agradecimiento a:

Amanda González, Subsecretaria de Igualdad de Géneros y Diversidades del SUTEBA

